

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
DE MAR. 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUERTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN
MADRID, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferrer.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
UNA FRESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE FRESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana
45 CÉNTIMOS DE FRESETA LA LINEA
en la 4.ª y 5.ª plana
Múltiples y especiales condiciones a precios con-
vencionales.

AÑO XXXI.—Núm. 10400

Valencia Miércoles 15 de Abril de 1908

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Oculista de Santa Bárbara

Operación rápida de las enfermedades de los ojos. Sólo aquí se emplea su tratamiento para las inflamaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Notas de información

En los círculos madrileños hablase anoche de las visitas de los ministros de Gobernación y Fomento al Sr. Canalejas, asegurándose que en ellas se trató del proyecto de Administración local, y que el expresidente del Congreso declaró a los señores de la Chier y González Besada que mantendría respecto al asunto los puntos de vista que ya anunció.
En los telegramas que dan la noticia que el jefe de los demócratas mostrase desconfianza.
También se habló del proyecto de represión del terrorismo, que los republicanos combaten rudamente, diciendo que más que contra los anarquistas, va contra los republicanos y socialistas, y hasta alcanza a demócratas y liberales.

Uno de los asuntos que sirvieron de tema en las conversaciones, fué el de la adjudicación del buque transporte que tanto apasiona a estos días.
Dijose que el ministro de Marina marchará en la semana próxima al extranjero y que por más que el Sr. Ferrandis asegura que su viaje tiene por objeto apadrinar una boda, en realidad lo que trata es de dirigir en las Cámaras sobre la expedición de la adjudicación y sobre la construcción de la escuadra.
Además que el ministro hará su viaje a Barcelona, para recoger ciertos antecedentes relacionados con el terrorismo.
El responsable asegura que el Gobierno se apresura en que se publique el pliego de condiciones de la escuadra antes de salir el Sr. Ferrandis de Madrid, habiendo dicho el Sr. Sánchez Bustillo que el ministro de Hacienda solo detendrá dicho pliego algunas horas, y dice también que a algún tiempo, el Sr. Maura no lo entregará al estudio del Consejo de Estado.

Respecto a asuntos económicos, vemos en la información de la madrugada que el ministro de Hacienda ha dirigido una nueva enciclopedia a sus compañeros de Gabinete para que le remitan a la mayor brevedad los presupuestos de sus departamentos respectivos.
El mismo despacho dice que en los círculos financieros reina gran alarma por el anuncio del Gobierno en las cuestiones de Hacienda; que el ministro se ha visto obligado a forzar el ingreso con anticipos para el primer trimestre, disfrazando de déficit que se inició en el ejercicio anterior, y que esto, como es consiguiente, ha aumentado la expectación por conocer los nuevos presupuestos, temiendo que se aumenten los gastos.

La velada en los círculos políticos madrileños se cerró anoche con una nota trispa, pues se dijo que el eminente republicano Salmerón se hallaba en tan grave estado, que ofrecía muy pocas esperanzas de vida.
Los periodistas trataron de adquirir detalles de tan fatal nueva, pero no pudieron a ningún individuo de la familia, y por referencias confirmaron que hace dos días se agravó el Sr. Salmerón en la noticia que le aquejaba y que ayer sufrió nuevo y más importante recargo.

Conversaciones políticas

Expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
En vacaciones

Madrid 12.
Hablar ahora de lo que ocurrirá en la pública oficial y parlamentaria, después que pasen las vacaciones de la Semana Santa, me parece que es hablar de lo que ocurrirá en la prórroga de las vacaciones, vendrá o no vendrá un acuerdo con las minorías; ¿quién sabe?
Después de un período de discusión el proyecto de ley de represión del terrorismo. El ministro de Gracia y Justicia se ha comprometido en ley antes de que se celebre la sesión del Senado que el Sr. Salmerón se celebró. Y no llegó a ley el proyecto contra los terroristas.
El proyecto de ley sobre la reforma de la Administración local. No faltan más que unos artículos por discutir. Una pequeña modificación que las discusiones parlamentarias con la misma facilidad se acortan, que lo mismo se hacen en unas horas de una sesión activa, que se hacen en seis meses de una sesión pasiva, que se hacen en seis meses de una sesión pasiva, que se hacen en seis meses de una sesión pasiva.

El problema de todos los gobiernos en todas las legislaturas de todas las Cortes es el problema de gobierno quedan pendientes: el pleito que mantienen los fabricantes de conservas y los fabricantes de pasta; se ha nombrado una ponencia

formada por un representante de cada una de las partes que mantienen el pleito y un funcionario del ministerio de Hacienda para que ofrezcan su dictamen al Gobierno. O mucho me equivoque o vendrá la solución Conciliadora. Nunca creí, a pesar de los anuncios en contrario, que produjera este asunto dificultades en el Consejo de ministros, y mucho menos que por él viniera una crisis. Y ahora lo creo menos.
No me parece, por lo mismo, arriesgada la profecía de anunciar que tales deficiencias estarán allanadas al reanudar las Cortes su labor y su polémica.
El presupuesto general no es pleito. Por sus cifras no han podido discutir los consejeros de la Corona porque no se han discutido. La palabra del Sr. Maura está comprometida para redactar una ley económica general, definitiva, seria, trascendental, como obliga y corresponde a un partido que ha podido prepararla con el año de anticipación que lleva al frente de los negocios públicos.
Le obligan además todos los antecedentes de la gestión económica de los últimos años.

El partido liberal, equivocadamente, y arrastrado por tendencias radicales fracasadas en los tiempos de la revolución de setiembre, y por estudios bien sabidos, pero mal aplicados, del Sr. Navarro Reverter que sería mejor ministro de Hacienda, si no sirviera lo mismo para gobernar con una doctrina y un sistema, que con el sistema y la doctrina contrarios, el partido liberal, con evidente olvido de sus propios arrepentimientos antiguos, proclamó la abolición del impuesto de consumos.
Para llevarla a cabo se prefirió al señor Navarro Reverter sobre el Sr. Rodríguez en el ministerio de Hacienda durante el Gobierno del general López Domínguez.
Afortunadamente para el partido liberal, el Sr. Navarro gobernó sin adelantar en la abolición de los consumos.

Pero vino el partido conservador y el señor Osma, con poco dominio de la materia y de los asuntos económicos, fué derecho a la desgracia de los vinos. Y pasó con esta rebaja lo mismo que ocurrió con la de los trigos y la de las harinas, que la supresión del impuesto no llegó a gozarla el consumidor y el aumento de los tributos para compensar aquella rebaja, llegaron a padecerlo todos los contribuyentes.
Se perdió el equilibrio entre los gastos y los ingresos, se inició el déficit, estamos en él y seguiremos sin una rápida y feliz rectificación. Pero quizá para esa rectificación efectiva, inmediata, ya sea tarde. Y en este caso más obliga al Sr. Maura su palabra, más compromete al Gobierno su prestigio, más empeña al partido conservador su deber de presentar un presupuesto bien dotado para la realización de los servicios, para la marcha normal de la Hacienda pública y para lograr nuevamente el superávit, que había levantado y estaba manteniendo nuestro crédito.
Hay, pues, que ir derechamente a la redacción de los nuevos presupuestos generales, que deben leerse al Parlamento en el mes de mayo, encontrándose las Cortes abiertas, como dispone y manda la Constitución del Estado. Hay, pues, que redactar la ley económica general que prometió y debe al país el partido gobernante.

Para nada ha sido obstáculo ni dificultad insuperable la minoría de los liberales. Las discusiones han esparcido claridad sobre todas las confusiones, han contenido los excesos de la palabra, han dado y sostenido la normalidad y regular funcionamiento de las Cámaras.
Para la discusión y aprobación de un presupuesto formal de reformas, de renovaciones y de mejoramientos, está la minoría liberal, elemento de colaboración inteligente y activo. El nombre de su jefe ilustra y garantiza esta obra. Moret la realizará con el mismo desinterés por la posesión del Gobierno que el bien del país aconseja y él proclama, porque así lo siente y lo debe sentir en estos momentos su partido.

Ante todo y sobre todo, el presupuesto. Esa debe ser la política del partido conservador y la política del partido liberal después de las vacaciones de Semana Santa.
A los obstruccionistas «rogando» para que vaya discutiéndose lo que es voluntad del presidente del Consejo de ministros, y en el presupuesto, «dando» porque esta es la más urgente necesidad de la patria.
Si después de seis años de formalidad económica nos encontráramos ante Europa en 1909 habiendo vuelto a los presupuestos en déficit, ¿dónde iría nuestro crédito, nuestra formalidad, nuestra gestión económica?

Vengan todas las leyes que quiera presentar el ministerio, pero venga la satisfacción elemental, la solución de esencia y de raíz, los presupuestos generales que necesitan el crédito y la riqueza pública, el respeto de nuestro nombre en el exterior y la confianza que no puede faltar en su propio país a todos los gobernantes. El Sr. Maura está de ello convencido.
Y esto sí que no es hablar de la mar.

MARTÍN.

El proceso Rull

Después de la sentencia
En Barcelona no se habla de otro asunto que del proceso Rull, y sobre todo de la sentencia dictada, según el veredicto, por la Sala. La generalidad elogia grandemente la valentía del Jurado al dictar, sin miedo a venganzas ni a represalias, el terrible veredicto ya conocido.
Asegúrase que en breve se abrirá un nuevo proceso para aclarar algunos extremos no bien definidos en el concluido ante anoche.

Además de las penas ya sabidas, impuestas a los procesados, éstos han sido condenados a pagar las siguientes indemnizaciones:
A los padres de Ramona Farrell, 4.000 pesetas; a los heridos María Rodó, D. Juan Rico, sacerdote, y Monserrat Comas, 800, 1.000 y 130, respectivamente. A los demás heridos, cuya lista es larga, otras indemnizaciones que oscilan entre 15 a 1.350.

Detalles de interés
Telegrafían de Barcelona, que está siendo objeto de muchos comentarios la actitud que ha adoptado Juan Rull. Se ha confirmado que a éste le ha sido encontrada oculta entre el colchón y el camastro una cuerda.
La policía ha capturado a una mujer que fué amante de Rull, pues se había dicho que por indicación de éste había colocado varias bombas.
Créase que dicha mujer no está en el pleno uso de sus facultades mentales.
De madrugada, cuando el relator fué a que los procesados firmasen su sentencia, Rull contestó: «De mi familia no firma nadie».

Trilla contestó en parecidos términos, pero los demás firmaron.
Intento de suicidio
Noticias recibidas de Barcelona confirman el rumor circulado de que los hermanos Juan y Hermenegildo Rull, han tratado de suicidarse en vista de la sentencia recaída contra ellos.

Juan Rull, al volver de la Audiencia y quedar solo en su celda, fué sorprendido cuando examinaba los hierros de su cama, con objeto de ver si alguno de ellos pudiera servirle de arma para realizar sus propósitos de matarse.
Conocidas sus intenciones, el jefe de la cárcel dispuso que la fuera retirada la cama, y solo se le ha dejado un colchón en el suelo, sobre el que duerme.
También Hermenegildo Rull parece que trató de suicidarse, valiéndose de una fina hoja de acero estrecha y larga que le entregó su madre al salir de la Audiencia, y que le ha sido ocupada al ser registrado.

Con este motivo se ejerce gran vigilancia cerca de los procesados, para evitar que traten de cometer atentado alguno.

Documentos religiosos

Creemos oportuno publicar estos días de Semana Santa algunos documentos religiosos, que no solo prueban la existencia histórica de Jesucristo, si no hasta los prodigios obrados por el Salvador, por testimonio de los mismos paganos.
Copia de la sentencia contra Jesucristo, pronunciada por Pilatos:

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano, de todo el mundo monarca invencible, en la Olimpiada CXXI, y en la Eliada XXIV, y en la creación del mundo, según el número y compartimiento de los hebreos cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progrente del romano imperio el año LXXIII, y de la liberación de la servidumbre de Babilonia el año MOCVII, siendo Gobernador de Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalén; presidente gratísimo, Poncio Pilato; regente de la baja Galilea, Herodes Antipa; pontífice del sumo sacerdocio, Caiaphás; Alis Almael Magni, del templo; Raban Achabel, Franchino Centauro, cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalén, Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto; en el mes de marzo, el día 25 de él.

Yo, Poncio Pilato, aquí presidente del imperio romano, dentro del palacio de la archiresidencia, juzgo, condeno y sentencio a muerte a Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galilea, hombre sedicioso de la ley moisaica, contrario al grande emperador Tiberio César.
Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en cruz, fijado con clavos a usanza de reos, porque aquí, congregando y juntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de Dios, rey de Israel, con amenazas a la ruina de Hierusalén y del sacro templo, negando el tributo a César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo y con parte de la plebe, dentro de la ciudad de Hierusalén y en el sacro templo.
Y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalén a Jesucristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo a todos los malhechores; y con él quiero sean llevados dos ladrones homiadas; y saldrán por la puerta Jugarda, ahora Antoniana, y que se lleve a Jesús al público monte de Justicia, llamado Calvario, donde él, crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo a todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas: hebrea, griega y latina: (Jesus Nazarenus Rex Judeorum).

Mando asimismo que ninguno de cualquiera estado o calidad se atreva temerariamente a impedir la tal justicia por mí mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, según los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelión al imperio romano.—Testigos de la nuestra sentencia. Por las doce tribus de Israel: Rabbaim Daniel, Rabbaim Joanin, Bonicar, Barbars, Labi, Petenclai.—Por los fariseos: Bulia, Simeón, Ronol, Rabbani, Montrani, Bonerfossi.—Por los hebreos, Nitambere.—Por el imperio y presidente de Roma: Lucio Sexlio, Amasio, Chilio.

Como verán nuestros lectores, contrasta lo vil y colmilloso del atestado de la sentencia de Pilatos, con la sincera y justa explicación que acerca de Jesucristo remitió

el mismo juez al emperador romano, como de costumbre en todas las ejecuciones de muerte y demás sucesos notables ocurridos en la provincia. Pilatos, considerando la inerte de Jesús como uno de ellos, escribió a Tiberio César, diciendo:
«Pilatos a Tiberio César, salud. Por la presente tengo que daros cuenta del famoso reo llamado Cristo, quien acaba de ser ajusticiado en Jerusalem a voluntad y por empeño de los sacerdotes judíos, pero muy a pesar mío, porque jamás he visto hombre de vida más ejemplar. Clamaba incesantemente contra los vicios y predicaba las máximas más puras de moral; a lo cual se añade que me consta de una infinidad de milagros que ha obrado en esta capital y en otras parte».

Pero no pudiendo sufrir los sacerdotes, escribas y fariseos que los echarán en cara sus vicios, mientras se elogiaba tanto la virtud y milagros de este predicador, se conjuraron contra él para prenderle, insinuando al pueblo que su virtud no era más que hipocresía, y sus milagros, una verdadera hechicería, que merecía el más riguroso castigo. Mientras estuvo clavado en la cruz se vieron muchos prodigios, que al parecer anunciaban la ruina del universo. Yo he hecho todos los esfuerzos posibles para libertarle de la muerte, pero temiendo una sedición, me ha sido preciso abandonar a la malicia de sus enemigos la sangre de aquel justo.»

La Semana Mayor

El Miércoles Santo
A la hora anunciada se han celebrado en la mañana de hoy en la Basílica Metropolitana los divinos oficios propios del Miércoles Santo.

Ha dicho la misa el canónigo D. Juan Pérez, siendo cantado por los beneficiados Sres. Irurita, Redó y Chulvi el *Passio* ó *Passio* y Muerte del Salvador, según la lectura del evangelista San Juan.

Los oficios de Jueves Santo
A las tres de esta tarde han comenzado en la Basílica Metropolitana, Colegio de Corpus-Christi, parroquias y conventos el canto de los maitines de los oficios del Jueves Santo, día consagrado principalmente a conmemorar la Cena Pascual del Salvador con sus discípulos, en la noche misma de su Pasión, y los grandes misterios que en ese acto están comprendidos, como la institución de la Eucaristía, el Lavatorio de los pies, el Mandato sobre la caridad, el sublime sermón que el Señor pronunciara antes de salir del Cenáculo, etc., etc.

En todos los templos han revestido dichos cultos gran solemnidad, sobresaliendo como siempre, entre todos, la Catedral y el Colegio del Patriarca.
En el primero de estos templos han sido cantadas tres *Lamentaciones* de Pastor, el *Christus factus* de Comes y el *Benedictus* de Ginés Pérez.

A la hora en que escribimos las presentes líneas se está interpretando un *Miserere*, también de Pastor, por los Sres. D. Lamberto Alonso, Traver, Irurita y un coro de 50 voces.
A estos oficios asiste el señor Arzobispo y gran número de fieles.

En el Colegio de Corpus-Christi han sido interpretadas por vez primera tres *Lamentaciones*, de D. José Medina. Las nuevas producciones no desmerecen de la fama y nombre que el autor se ha conquistado. No basta una audición para formar juicio completo de una obra; más esto no obstante, hemos de consignar la opinión de muchos que las han oído esta tarde y en los ensayos, y a los que les han parecido dichas *Lamentaciones*, inspiradas y sentidas, claras y sencillas, y no desprovistas de verdad en la expresión del texto que traducen.

El *Miserere* cantado ha sido el de D. José Ubeda, cuya composición, así como también el *Benedictus* de Ginés Pérez, el *Christus factus* de Comes, y las *Lamentaciones* han sido interpretadas con gran ajuste y afinación por la numerosa capilla de dicho Colegio.
Mañana darán principio los divinos oficios en la Catedral a las ocho menos cuarto, con el canto de las primeras Horas canónicas, y a continuación será la misa, oficiando de pontifical el señor Arzobispo, que consagrará los Santos Oleos y llevará después procesionalmente el Santísimo Sacramento al Monumento.
A las tres de la tarde será la ceremonia del Lavatorio, acto que afectará también nuestro dignísimo Prelado, estando el sermón a cargo de D. Joaquín Guimerá, cuartero de la parroquia de la Santísima Cruz. Luego principiarán los maitines y laudes del Viernes Santo.

En el Real Colegio de Corpus Christi será la misa a las nueve, siendo cantadas las composiciones que ayer anunciamos.
Por la tarde, a las dos y media, se hará también la ceremonia del Lavatorio.
A continuación comenzará el oficio de Tinieblas, y de ocho a diez de la noche se cantarán motetes en la capilla del Monumento.
En los poblados marítimos
Los cultos y fiestas de Semana Santa se celebrarán en nuestros poblados marítimos con arreglo al programa siguiente:
Los sayones y granaderos recorrerán mañana al amanecer las principales calles del Cabañal y Cañamelar, para recoger sus correspondientes banderas, la *capitá del redoble* y los personajes bíblicos la Samaritana y la Magdalena.
Después se dirigirán a sus respectivas parroquias del Rosario y de los Angeles, en cuyos templos harán su entrada terminados sean los divinos oficios, y después de rendir sus armas ante el Sagrario, queda-

rán de guardia junto a la imagen del Salvador depositada en el Sepulcro.
Durante la tarde y por la noche se celebrará la guardia.
A las ocho será el sermón de Pasión en las antedichas parroquias y en la del Grao.

En las primeras horas del Viernes Santo saldrá de dichos templos la procesión de los *Passos*, en la que se efectúa el encuentro de Jesús con su aflijida Madre, la busca del Cirineo, el encuentro con las Santas Mujeres y otros pasajes de la Pasión.
A este acto asistirán, además de los sayones y granaderos, la congregación de Vestas ó pregoneros, con el Cristo de la Palma.
Por la noche se hará la procesión del Santo Entierro, en cuyo cortejo figurarán hermosas imágenes representando los misterios, dolorosos y los antedichos sayones, granaderos y pregoneros.

El sábado, al toque de Gloria, será la *fuchida*, huyendo los sayones perseguidos por los granaderos.
El domingo de Pascua se verificarán los Comulgares de impedidos.

Fiestas en Alcoy

Los festejos que en Alcoy se celebran del 18 al 30 de este mes, en honor de su Patrono San Jorge, tendrán este año mayor lucimiento, pues además de incluirse en el programa el indispensable y tradicional simulacro de moros y cristianos, que tan encarnado está en las costumbres de aquella región, sobresaliendo la ciudad de Alcoy por el brillante colorido y animación que resalta dicho festejo, la flada de Marrakesh ha contratado la Banda Municipal de esta ciudad, con lo que tendrán las fiestas un poderoso aliciente artístico musical, que vendrá a ser como su complemento.

Los festejos tienen su inicial el Sábado de Gloria, día 18 de este mes, en el que se hará la proclamación de la fiesta por los heraldos del ayuntamiento, con asistencia de un individuo por cada comparsa, y las cuatro músicas.
El domingo 19 harán su entrada en la población las diferentes comparsas; el martes se verificará el reparto de las paradas de la feria, y el miércoles se repartirán por el ayuntamiento 6.000 raciones de pan y arroz a los pobres; a mediodía llegará en el tren de la línea del Norte la Banda Municipal de Valencia, haciendo su entrada solemne en Alcoy, a cuyo efecto saldrán a recibirla las bandas de música locales, tocando pasodobles, y por la tarde gran concierto por dicha Banda.

El miércoles se verificará la primera diada, recorriendo las comparsas las calles; a las diez entrará el bando cristiano; a las dos de la tarde el moro; después paseo general de los dos bandos y bailes al estilo del país, y a las nueve concierto por la Banda Municipal.
El jueves, festividad de San Jorge, segunda diada al amanecer y misa de campaña con asistencia de las comparsas. A las nueve menos cuarto traslado de la imagen de dicho santo a la Iglesia de Santa María, donde se celebrará una misa solemne, cantándose a toda orquesta la composición de Santa Cecilia del maestro Gounod, estando a cargo el sermón del canónigo de Segorbe D. Miguel Juliá. Por la tarde procesión general, y por la noche una fantástica retreta.

El viernes es el día destinado al combate, que empieza con el Alijo de los andaluces, siguiendo con la Embajada mora intimando la rendición a los cristianos y asalto del castillo. Por la tarde se verificará la Embajada cristiana, terminando con la Reconquista de la fortaleza y aparición de San Jorge sobre sus almenas.
En los restantes días se realizará la fiesta de la Caridad, disparándose un castillo confeccionado por el Sr. Espiau, y se celebrará un gran festival.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Valldecabres se ha reunido hoy la Junta de Obras del Puerto.
Después de despachar los asuntos de la orden del día, de ningún interés general, el vocal Sr. Montañés ha formulado censuras contra el ingeniero director, por si las dos básculas adquiridas últimamente reúnen las condiciones debidas.
Este punto ha sido ampliamente discutido, proponiendo el Sr. Montañés el nombramiento de una comisión que estudie el asunto e instruya expediente.
Por el voto en contra de todos los vocales, menos del Sr. Montañés, ha sido desechada la proposición.

El señor ingeniero ha manifestado que ya ha dado las órdenes de completar el alambrado de los muelles.
El Sr. Montañés ha pronunciado otro discurso contra el ingeniero, sobre el modo y forma de presentar las cuentas a la Junta.
El ingeniero Sr. Elío ha contestado justificando su conducta y la de sus subordinados; explicando los trámites de los expedientes, y delimitando las atribuciones de la Junta y las de la Dirección.
El Sr. Montañés ha ofrecido presentar en la próxima sesión un escrito sobre procedimientos administrativos, y la presidencia, con mucho acierto, ha cortado la discusión, que iba adquiriendo cariz de personalísima y no muy armónica.
Por interés del puerto y por el de Valencia, convendría que no se repitiesen sesiones como la de hoy, que solo conducen a exaltar los ánimos, sin beneficio alguno para las obras que se realizan.

Noticias locales

Al anochecer tuvimos ayer lluvia; á las tres de la madrugada gran chaparrón, amenizado con truenos y relámpagos...

Nuestro buen amigo el Sr. D. Ramón de Castro ha tenido la bondad de enviarnos una carta del Sr. Canalejas...

Ayer pedí una entrevista á Besada, quien me ha dispensado el honor de verme esta mañana en casa. Hemos hablado cerca de una hora sobre los ferrocarriles de Valencia y Alicante Alcoy...

Mucho nos complace consignar el interés y empeño con que vemos dedicado al señor Canalejas á un asunto de tan excepcional importancia...

El señor marqués de Colomina, director del Hospital provincial, nos ruega hagamos saber que el Comulgador á los enfermos del mismo se verificará el lunes 20 del actual...

Hoy ha quedado abierta en el Palacio Arzobispal, según ayer anunciamos, la Exposición de ornamentos que las parroquias, comunidades y colegios de esta diócesis ofrecen á Su Santidad Pío X...

El señor presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de Fomento: "Agradezco mucho su afectuoso telegrama y le confirmo mis deseos que celebrara llegar a realizarse."

El sábado próximo se reunirá la Diputación en conferencia preparatoria de la Asamblea que tendrá lugar el 23 para ocuparse de los ferrocarriles de Valencia-Madrid y Valencia-Alicante.

El Reposito general de la Orden de las Escuelas-Pías Rvdo. P. Manuel Sánchez, ha visitado hoy al señor Arzobispo de esta diócesis.

La Asociación del altar de San Vicente de la plaza de la Virgen celebrará este año con gran brillantez las fiestas de su Patrono. El altar que colocarán este año es nuevo, y la fiesta religiosa que se celebrará en Santa Catalina será solemnísima...

El acreditado establecimiento Baños del Turia, Carnicerías, 14, queda abierto al público, donde encontrarán baños y duchas de todas clases. Médico director, D. Aniano Gómez Ferrer. Consulta, de doce á una.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado tres juntas administrativas por defraudación á la ley de explosivos, siendo los fallos condenatorios.

Salón Novedades.—Jueves y Viernes Semana Santa en Sevilla. Cine solo, á 10 céntimos.

Se han concedido las siguientes pensiones: 8.000 pesetas anuales á D. José Guerrero Díaz; 2.070'40 á la señora viuda del general Aynat; 1.625 á D. Remedios Chigllano Fernández; y 22'50 mensuales á don Francisco Estuvich.

UN CONSEJO.—No viajes sin llevar en vuestra maleta un par de Cajas Ideal. Véase anuncio 4.ª plana.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia D. Tomás Millán Laguarda, aspirante de Navarra.

Se ha concedido prórroga de seis meses á D. Ramón Ortíz Mas para presentar en la oficina liquidadora los documentos correspondientes á la herencia de doña Ramona Quevet Sanz.

El oficial de esta Aduana, D. Juan Descalzo García Rubio, ha sido trasladado á la de Sort, y nombrado en su lugar D. Mariano Galán Pacheco.

Han celebrado concierto con la Hacienda las Compañías del ferrocarril de Valencia-Aragón y Silla-Cullera, por el consumo de grasas.

GUAYACOSE. Guayacol Somatico líquida. Cura toz y afecciones pulmonares.

En las iglesias del Milagro y Puridad se han recaudado durante la última semana, con destino á la recomendable limosna del Pan de San Antonio, 22 pesetas y se distribuyeron á los pobres 460 panes.

También en la parroquia de San Martín y su filial iglesia de Santa Catalina mártir se han recaudado con el mismo caritativo objeto, durante la semana última 31'05 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios; 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100; y á las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

Ayer falleció en Gandía el respetable notario D. Pascual Sanz y Forés, hermano del difunto Cardenal Arzobispo de Sevilla, víctima de larga enfermedad que iba poco á poco minando su existencia.

La bondad del carácter del finado y su acrisolada honradez conquistaronle numerosas simpatías, que hicieron que su despacho fuese uno de los más acalorados, pues ha desempeñado la fe pública muy cerca de cincuenta años.

Ayer mañana se efectuó la conducción de su cadáver á la última morada, constituyendo dicho acto una sentida manifestación de duelo. Las cintas del féretro eran llevadas por los notarios D. Pascual Martínez, D. Felipe de Olano, D. Antonio Alvarez Ossorio y D. Miguel Morell, formando la presidencia del duelo los sacerdotes P. Rafael Tomás, rector de las Escuelas-Pías, y Dr. D. Juan Peiró; los Sres. Sanz Bremón, sobrinos del finado, y D. Francisco Romaguera.

Descanse en paz el alma del Sr. Sanz!

Pilar Martí, la graciosísima primera tiple cómica del teatro de Ruzafa, la que cuenta los éxitos por representaciones, saldrá mañana en el correo de Madrid con dirección á Lisboa, para trabajar en el teatro Doña Amelia de la capital portuguesa.

Al participarnos en afectuosa carta su marcha, nos ruega hagamos público su agradecimiento al público valenciano por la benevolencia con que siempre la ha tratado.

Deseamos que nuestra aplaudida paisana continúe en Lisboa cosechando óvaciones y que regrese con los mismos alicios que hasta aquí, para inaugurar la temporada de 1938 á 309. ¡Hasta la vuelta!

Ha sido nombrado médico del balneario de Molinell (Oliva) D. José Ballester García, y de Fuente-Podrída D. Enrique Salvá.

En el núm. 519 del Boletín oficial de la Propiedad industrial hemos leído con satisfacción la noticia de haberse concedido al conocido impresor Sr. Martínez Andreu patente de invención por 20 años por el resultado industrial consistente en timbradores de celuloide en sustitución del caucho y otras materias, para la reproducción á mano de viñetas, membretes y demás inscripciones propias de la imprenta.

Se nos asegura que los nuevos sellos sustituirán con gran ventaja á los de metal, siendo de mayor durabilidad que éstos, y que su valor será, cuando menos, un 50 por 100 más económico.

Nos alegramos de los progresos de la industria valenciana, por lo que felicitamos muy de veras al Sr. Martínez Andreu.

En el correo de Madrid han llegado muchos alumnos de las Academias militares que, aprovechando las actuales vacaciones, han venido á comer la mona con sus familias.

En el expreso de Barcelona han marchado la familia Nebot y la tiple Mercedes Melo.

Fabrica de mesas de billar de Fernando Gómez, única en su clase, la cual puede competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción. Ventas al contado y á plazos. Ruzafa, 19, Valencia.

Han sido anuladas las liquidaciones de Derechos Reales de D. Antonio Jiménez Oltra y de la Sociedad «La Minera Bañana».

LAS BARRACAS. Las mejores algodoneras para medidas. Descázo y Villena, Llop, 8 y 10.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interno de Játiva D. Francisco Simó Aguado.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Laureano Bonet, 58'24 pesetas; D. Bernabé Martínez, 516; D. Rafael Ferrer, 321'10; Caja de Depósitos, 1.500; y señores Moróder hermanos, 37'31.

Dar vueltas alrededor del SOL y no comprar alguna corbata de las que exhibe en sus escaparates, es menos que imposible. Esta camisería es la que presenta mejor colección en corbatas, camisas, calcetines y bisutería. Bajada San Francisco, 33, EL SOL.

El señor delegado de Hacienda ha acordado acumular la pensión de doña Laura Pilar Herrero y la de D. Higinio Esteve Arco, que venían disfrutándolas como pensionistas del Estado.

Uva fresca, se ha recibido en los ultramarinos de J. Olmos, San Vicente, 131, y Mar, 56.

Tribunales

Petición justa.—Los porteros y alguaciles de esta Audiencia han dirigido una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, lamentándose de que la exigua retribución que perciben por sus modestos servicios sea insuficiente para atender á las necesidades de la vida, pues con el sueldo de 900 pesetas que actualmente cobran, con descuento, no pueden atender con decoro á las obligaciones y exigencias que requiere el cargo, siéndoles imposible cubrir los gastos más penosos por el aumento de precios en las subsistencias y alquileres de casas.

En dicha instancia aspiran al mejoramiento de la clase por medio de la organización del cuerpo, y suplican se reserven las plazas á los licenciados del Ejército, considerando de ingreso las de los juzgados de primera instancia, ascendiendo luego á las Audiencias provinciales y territoriales, finalizando en la de portero del Tribunal Supremo, obteniendo derechos pasivos.

Las aspiraciones de estos humildes funcionarios las creemos muy justas y razonadas, pues realmente la situación que atraviesan es triste, siendo de verdadera necesidad que se les atienda, como se atendió á los de las Audiencias de Granada, Sevilla, Palma y Burgos.

Visita de cárceles.—La Audiencia provincial, presidida por D. Ambrosio Tapia y Gil y con el secretario de gobierno D. José Gómez Barberá, ha girado esta mañana á las once la visita general de cárceles, sin incidente alguno.

Han asistido comisiones de los Colegios

de Abogados y Procuradores y jueces de instrucción.

Sala de lo civil.—En la Audiencia solamente se ha visto hoy la apelación de unos autos sobre pago de honorarios, informando el letrado D. José Rico.

Noticias militares

Desde hoy, el toque de retreta será á las nueve, el de silencio á las diez y la firma de sargentos á las once.

El gobernador militar ha dispuesto que los jefes de los cuerpos puedan conceder permiso á la tropa para que pasen los días de Pascua al lado de sus familias residentes en esta capital ó pueblos inmediatos.

Se ha dispuesto que la visita á los Sagrarios la realice la tropa á la una de la tarde, en vez de las doce como se dijo en el orden de ayer.

Ha sido trasladado á Castellón el capitán de Carabineros D. Alfredo Porcar.

El capitán general visitará mañana, á las cinco y media, los Sagrarios de Santo Domingo, iglesia del Temple, Salvador, Catedral y Capilla de la Virgen de los Desamparados.

Fiestas de San Vicente Ferrer en la plaza del Carmen

He aquí el programa de las fiestas que la barriada del Carmen dedica al patrón de Valencia en el presente año, cuarto de su inauguración:

Domingo 19.—Comienza el reparto de bizcochos, medallas y estampas á los asociados, reparto que continuará los días 22, 23 y 24.

Sábado 25.—Como víspera de las fiestas, á las doce vuelo de campanas en la parroquia de Santa Cruz, pasacalle y distribuciones de ramos y cirios á los asociados. A las ocho de la noche se trasladará procesionalmente la imagen del Santo desde la casa del clavario D. Salvador Peydró á la parroquia antes citada.

Después de la procesión la banda de música de Bomberos dará una serenata, y á las nueve tendrá lugar el ensayo general del milagro titulado San Vicente en Traiguera ó La Muña. A las once se disparará en la plaza un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Domingo 26.—A las diez y media, con exposición de S. D. M., será la solemne función religiosa, interpretándose por nutrida orquesta una inspirada misa, estando encargado del panegirico del Santo el padre Salvador Calvo, de las Escuelas-Pías.

Terminada la misa se organizará la procesión, que recorrerá la siguiente carrera: calles del Museo, Liria, Guillem de Casuro, Jordana, Beneficencia, Corona, San Ramón, Ripalda, Segueros, Jordana, Alta, Santo Tomás, plaza del Arbol, Baja, Alta, Bajada San Miguel, San Miguel, Alta, Santo Tomás, Mirto, Fos, plaza del Carmen, Rotos, Baja, En Borrás, Beneyto y Coll, Maravilla, Portal de Valldigna, Concordia, San Bartolomé, Caballeros, Mendoza, Calatrava, Caballeros, plaza de San Bartolomé, Serranos, Rotos, En Roda, Angel, Santa Cruz, Caridad, Baja, Rotos, Garcilaso, Blanquerías, Moret, Rotos al altar, siendo colocada la imagen á los acordes de la marcha Real. Acto continuo empezará la representación del milagro y por la noche de nueve á once, serenata.

Lunes 27.—De ocho á once distribución de limosnas. Durante el día representación del milagro, y por la noche, de nueve á once, serenata, y terminada ésta será bajado el Santo del altar y trasladado procesionalmente á la calle de San Miguel.

La Asociación Valenciana de Caridad

SUSCRICION PARA CONSTRUIR LA CASA-COMEDOR DE LA MISMA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (301 50), D. Juan V. Pardo (100), D. Lorenzo Dionis (5), D. Ricardo Santomá (20), D. Gaspar Cervera (15), D. J. Rivera (10), D. Mauro Guillén (10), Amparito y Pepita Bolinches (10), D. Enrique Sacki (25), Doña Elena Domingo (10), Reacondado hoy por los señores don V. Sever, D. V. Escalante y don Vicente Langa, 107 pesetas, en la siguiente forma: Sres. Carbonell hermanos (50), Nuestra Señora la Santísima Virgen de los Dolores (25), Doña Elvira Roig (20), D. Salvador Albacar (10), Doña Trinidad Quirós (2), D. Félix Alder (5), D. Otto Marx (5).

Total. 616 50. Continúa abierta la suscripción.

Toros y toreros

La nueva plaza de Toros de Carabanchel, que se llamará de Vista Alegre, se va á inaugurar muy pronto.

Ayer tarde fué la comisión taurina de la Asociación de la Prensa á visitar la plaza y á fijar definitivamente la fecha de la inauguración, que si no hay nada que lo impida, será el 30 del corriente abril.

La corrida va á ser de primera, como corresponde á una plaza de pretensiones, en la que pueden colocarse cómodamente cerca de 8.500 espectadores.

Bombita y Machaquito han dicho que no tienen inconveniente alguno en torrear, pues tratándose del público y la Prensa de Madrid, no en una plaza tan importante como va á ser la de Vista Alegre, sino donde fuera preciso torrear.

Se quiere que los toros que se corran sean seis de Veragua, pues los ocho de Miura y Pablo Romero son ya mucho, dada la cabida de la plaza.

Estas reses, que son propiedad de la Asociación, serán encajonadas pasado mañana y vuelven á los cerrados respectivos hasta que en corrida de la importancia que tienen las de ocho toros con cuatro buenos espadas, puedan correrse.

En Zaragoza se anuncian las siguientes cinco corridas:

BARATO PAQUETERIA Mercadería y Novedades

Instalado en el piso principal de la calle Serranos, núm. 8

F. FELIU

ABADIA DE SAN MARTIN. Artículos de primera calidad y economía positiva en sus precios. Grandes partidas en lencería, bordados, sedería, mantelería reñtería, géneros para lutos, etc., etc. No comprar nada sin antes visitar esta casa.

Oposiciones á Correos

Academia Vigil.—Sección especial.—Sorní, C. entresuelo. Clases de Aritmética, Francés, Geografía postal y universal y Legislación de Correos. Ingreso en la carrera con 1.500 pesetas. Gran convocatoria para 1938. Apertura del curso 1.º de mayo. Matriculas y consultas de tres á cinco.

Día 19 de abril: Seis toros de Palha, para Morenito de Algeciras, Mazzantinito y Bienvenida.

3 de mayo: Seis de Benjumea, para Bombita y Machaquito.

10 de mayo: Seis cornúpetos de Guadalest, para Quinto y Machaquito.

24 de mayo: Seis fieras de Pobes, con Gallito, Moreno de Alcalá y Vázquez.

Esta última corrida será de beneficencia. Desde junio en adelante, hasta octubre, se darán más corridas, pero aún no están acordadas las combinaciones.

Se ha publicado el programa de la corrida que el 19 del actual se celebrará en Puertollano, en la que, á beneficio del Montepío de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles de España, lidiarán los socios dos becerros de la ganadería de D. Pío Solana.

Después se correrán dos toros de la misma procedencia, que serán muertos por los novales diestros sevillanos Rafael Moyano, Mojanito, y Antonio García, Bombita IV.

Ayer llegaron á nuestra ciudad en el correo de Barcelona, en cuyo puerto desembarcaron procedentes de Lima (Perú), después de haber realizado una brillante campaña taurina, el matador de novillos Gabardito, los banderilleros Pepín y Marzalito y el picador Paje. Sean bienvenidos.

Notas higiénicas

Precepto cuarto. No desayunarse con café ni té puro, sino con cacao ó una ligera infusión de té.

Los efectos fisiológicos del café han sido perfectamente estudiados, y sobre este punto, un acuerdo completo existe entre los médicos de las diversas escuelas.

Trousseau decía que la acción de esta bebida se ejercía muy poco sobre el sistema sanguíneo y mucho sobre el sistema nervioso. Bajo su influencia, no es el pulso ni el calor los que se desensueñen, sino una estimulación nerviosa, una neurose pasajera.

Uno de los caracteres más notables que produce el café en las personas de sistema nervioso móvil, añade, es la ansiedad epiléptica, conocida de todo el mundo y parecida á la que sufre cualquiera bajo el peso de una emoción moral.

De todas las modificaciones orgánicas por las cuales se revela la acción del café, una de las menos dudosas y de las más pronunciadas es la de debilitar el sentido general.

Hequet y Simón Pauli, reconocen también las propiedades anafrodisíacas (la antedicha debilidad) del café.

La estimulación cerebral, la facilidad para el trabajo, el estímulo de todos los sentidos, y según las dosis absorbidas, el temblor de los miembros, son de efectos propios del café, de todos conocidos. Precipita la digestión de los alimentos y activa las funciones del estómago.

Á dosis elevadas, produce cefalalgia (dolor de cabeza), temblores nerviosos, hormigueos en las extremidades, una especie de embriaguez, insomnio y trastornos visuales, del oído, etc.

En ayunas se hacen sentir, sobre todo, sus propiedades escitantes, irregularidades de los latidos del corazón, palpitaciones, siendo responsable también de muchas gastralgias.

La intoxicación crónica por abuso continuado de esta infusión, se caracteriza por el adelgazamiento, los temblores, trastornos intelectuales, desórdenes cardíacos y angustia.

Está contra indicado, pues, en los neuropáatas (enfermos de los nervios) por causa de su acción escitante.

En los brignticos (enfermos de los riñones) por su acción directa sobre el epithelium renal.

En los uricémicos á causa de su riqueza en materias extractivas y en caféina, generadores posibles de ácido úrico.

En los agrípicos por el insomnio que provocan.

En los anginosos y arterio-esclerosos por la hipertensión consecutiva á su consumo. El té, de composición parecida al café, presenta sus mismos inconvenientes, con el aditamento de perturbar la digestión y provocar sudores copiosos que determinan el adelgazamiento y la atrofia de la piel, envejecimiento y arrugas precoces, disminución del volumen de los senos, etcétera. (Gutschalk.)

Ninguna de las dos bebidas poseen valor nutritivo alguno, salvo el que les presta el azúcar con que se suelen edulcorar.

El cacao, en cambio, posee un valor nutritivo real, por su manteca, y más aun el chocolate, por el azúcar que contiene. Son sustancias indigestas por la manteca; participación de la acción escitante del té y del café, por su alcaloide aromático; la teobromina, parecida á la cafeína y la teína de aquéllos, y también son nocivos por el ácido oxálico, las xantinas y el ácido úrico que proporcionan.

No aceptamos, pues, ninguna de estas sustancias para desayuno.

Precepto quinto. Dar á los niños, al levantarse, una taza de caldo de harina de avena bien cocida, mezclada con leche, cocida también, pues la leche sin cocer es difícil de digerir y de asimilarse como alimento.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Jueves Santo.—No con abstincencia.—Santa Eufemia, virgen mártir, y Santo Toribio, obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Vacaciones por la muerte de Nuestro amable hermano ADORACION NOCTURNA.—Compañía de Carmen, en Santa Cruz.

Bodegas del CID

VINOS FINOS DE MESA. Elaboración de F. Falomir.—Vinos generos á 7, 8 y 9 reales decalitro.—Especialidades en cava, mistelas, licores y aceites.—Jarabes y nutritivos.—Servicio á domicilio. En Sala 1 (cerca Plaza), Valencia.

GRAN BARATO

en géneros blancos de hilo y algodón, toallas y mantelerías. Caballeros, 49, entresuelo.

Carne de ternera superior

En el tablón número 41, del pórtico de la parte de la Pescadería, encontrará el público carne superior de ternera, á los precios siguientes: De pierna, á 2'20 pesetas kilo. Idem, á 2. Filete, á 4.

Dr. Castañer

Consulta de enfermedades de los OJOS. Diaria, de once á una, y favorecida para pobres de tres á cinco, exceptuando los sábados y domingos, que es gratis á las mismas horas de la tarde. Colón, 32, Valencia.

Para Pascua

Panqueado extra. Rollos sazonados y tartas con pasas, clase exclusiva de esta casa. Nuevo Horno de Figuetes. LLANO REMEDIO, 12.

ROB BOYVEAU-LAFFETTES. Célebre Depurativo Vegetal. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. Vendidos en casa de J. FERRER, farmacéutico. Calle Richelieu, 102 París y todas las farmacias.

Pescadería del Cantábrico

Don Juan de Austria, 15. Ostras frescas, pequeñas 0'50 y grandes 1'00. Pescados frescos, conservas y mariscos. PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Talleres Gran Gran Via, F. M. (Pizarro) Afinación Compostura. Oficiales suizos y alemanes.

Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1837. Vinos y Aguardientes estilo Cortés. Representante en Valencia y su provincia, D. Tomás J. Fernández Bernaldoqui, D. José y Genis núm. 1, Valencia.

Enfermos del estómago! si queréis curar tomad el Gastrófilo universal del Dr. Greus

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias...

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos...

MEDIANA DE ARAGON. El mejor purgante. El más económico. NO IRRITA JAMÁS. CAJA IDEAL. Precio: Un real cada caja.

BORISOL. Se emplea contra los males de los FARRAPADOS, OÍDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS, Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.



A los herniados (TRENCAITS). 45 años de práctica me han permitido perfeccionar mis aparatos de tal forma, que curan todas las hernias...

A los constructores de edificios y consumidores de Mobiliario. SE LIQUIDAN las existencias de vigas armadas, vigas y viguetas de hierro DOBLE I...

La Perla Antigastrálgica. Del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

IMPOTENCIA. Pomada rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos...

EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS. ERGOTINA. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. SERVICIO MENSUAL A CANARIAS. El vapor correo Manuel L. Villaverde.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de mañana...

Antes del parto En el parto Después del parto. 2 PESETAS. Pídanse en todas las farmacias.

El rabioso dolor de muelas carliadas. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS. Embarazo, Parto y Puerperio. POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES. 7.ª Edición.

MARAVILLOSO! GOTAS PAMPANGA, PERFUMADAS, DEL DR. HEGON. Regenerador infalible para hacer desaparecer las canas...

Pezonera Fajarnés. A las señoras embarazadas. Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento...

Las Esquelas Mortuorias. SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 de la tarde.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA. De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados.

Antiséptico Antipútrido y Desinfectante. Superior al ácido bórico y al borato de sosa...

DISCADORES CRU HERMANOS. Ganga verdad. Traspaso. Socio capitalista. Máquina de escribir. Teñirse.

DINERO. Sin comisión a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 6 por 100 anual.

Molino harinero. A las señoras. Fábrica de PERSIANAS. de Joaquín Navarro.

Arriendo. Consultor Urbano. Buena ocasión. ALFOMBRAS.

DINERO. Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos.

Antigüedades. A las señoras en estado interesante. Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas.

Es el purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ. CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIA, AÍDIDOS, IRREGULARIDAD MENSTRUO, VAHIDOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLOR DE BEZA...

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino. Para Londres. Para Hamburgo.

Alquileres. Se alquila o vende molino, casa, etc. Se alquila en el barrio de San Juan...

Huéspedes. Se casa particular y para transportes. En familia, se desean uno ó dos huéspedes.

Ventas. Se vende una casa muy bonita con jardín. Se vende una casa nueva, completamente de planta baja...

Nodrizas. Una de viuda, de Bétera, de 12 años de edad, desea criar a un niño...

CARRUAJES DE LUJO. El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes...

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas. Es el purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ.